



Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



Miembros Junta Directiva RFEK y DA

Madrid, 12 de febrero de 2020.

Como viene siendo tradicional en nuestra federación, quiero aprovechar la celebración en Pamplona de una actividad oficial de la RFEK y DA donde alguno de vosotros tenéis previsto acudir para celebrar una reunión de la Junta Directiva de la Real Federación Española de Karate y D.A. en el hotel oficial designado, el día **viernes 21 de febrero a las 18:00 horas**.

Por ello, te convoco a la reunión el día indicado según el orden del día de los temas a tratar que te adjunto y te ruego que me confirmes tu asistencia **y si necesitas alojamiento** para la noche del viernes **antes del próximo viernes 14 de febrero**.

Sin otro particular, aprovecho para saludarte atentamente.

Para cualquier duda o comentario quedamos a tu disposición.

ANTONIO MORENO MARQUEÑO
PRESIDENTE RFEK y DA



Protección de datos. - Este documento es copia fiel y reflejo del original que consta en los archivos federativos de la RFEK y DA y se remite una copia del mismo con las prevenciones y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Protección de Datos Personales regulados en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En el caso de incorporar datos de carácter personal, imprescindibles para el ejercicio de las competencias de la RFEK y DA, se incorporarán a nuestros ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos a nombre de la RFEK Y DA. Podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición dirigiendo una carta a nuestro nombre a la dirección C/Vicente Muzas número 4 de Madrid.



Miembro del
Comité Olímpico
Español





Real Federación Española
de Karate y D.A.

www.rfek.es



REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA RFEK Y DA

LUGAR: HOTEL NH IRUÑA PARK
FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2020
HORA: 18:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, acta anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Presentación del Calendario de actividades 2020.
- 4.- Aprobación de los Criterios de selección "Torneo Clasificación Paris 2020"
- 5.- Información y aprobación cierre provisional 2019.
- 6.- Propuesta de concesión de grados.
- 7.- Transparencia.
- 8.- Ruegos y preguntas.

La documentación de los puntos a tratar se enviará en formato electrónico el próximo lunes 17 de febrero:

- Punto 1. Acta anterior.
- Punto 3. Calendario 2020.
- Punto 4. Criterios de selección "Torneo Clasificación París 2020"
- Punto 5. Cierre provisional ejercicio 2019.
- Punto 6. Tabla concesión de grados



Miembro del
Comité Olímpico
Español

